

**INFORME DE SRS. COMISARIOS DE CUENTAS PARA LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A.
A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2.015**

SR.PRESIDENTE
SRS. COMISARIOS DE CUENTAS
SRS. ACCIONISTAS
Presente.-

Cumpliendo con nuestra responsabilidad en calidad de COMISARIOS DE CUENTAS DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. en cumplimiento a la Ley de Compañías según los artículos 274 y 279, ponemos en conocimiento de los señores accionistas el correspondiente informe relacionado al período 2014.

Queremos comunicar a la sala que hemos revisado el movimiento económico del año 2014 y lo hemos hecho analizando y cuidando que en cada uno de estos meses tanto sus ingresos como sus egresos se encuentren debidamente respaldados con los documentos que corroboran su veracidad.

También tenemos que informar que el Departamento contable continúa utilizando el INTERNET para realizar algunas transacciones que evitan que se gaste nuestro dinero vanamente.

Con respecto al tema de los repuestos señalamos que después de realizar el correspondiente chequeo podemos indicarles que todo está en orden sin ninguna novedad.

En el caso de la CAJA COMUN debemos indicarle que durante el año 2014 se han presentado algunas anomalías como por ejemplo:

- Varios accionistas no entregan a tiempo las HOJAS DE REGISTRO DE PASAJEROS con sus respectivos depósitos.
- Pese a recomendar que se haga un depósito por cada día de trabajo, hay accionistas que envían las 7 hojas de registro de pasajeros con un solo depósito lo que dificulta el trabajo en el área contable.
- Existen compañeros que en la semana ni siquiera depositan el valor correspondiente al TICKET, rubro con el cual subsiste la empresa y peor aún con el rubro que respecta al pago de la deuda, causando de esta manera un perjuicio a todos nosotros.

Agradecemos al personal del área contable por darnos la apertura y facilidad para poder efectuar nuestro trabajo de la mejor manera posible; quienes nos han facilitado de forma solícita toda la documentación necesaria para poder realizar nuestra actividad correctamente. Así también felicitamos al departamento contable por el esfuerzo realizado para cumplir con todas sus obligaciones.

RECOMEDACIONES

-Que el PRESUPUESTO sea analizado con mente fría ya que si este sufre una disminución en su aporte, no podremos aspirar a adquirir algunas cosas como por ejemplo LLANTAS. ACEITE, REPUESTOS y peor aún obtener algún préstamo.

-Recomendamos que la canasta navideña tenga una disminución en sus componentes por ejemplo en:

CARAMELOS (solo una funda grande)

LICOR (una botella de vino)

VIVERES (Solo arroz y azúcar)

Y que este ahorro en la canasta navideña sea entregado a cada socio en dinero para que el socio disponga a su gusto.

-Se solicita a todos los señores accionistas colaborar con el pago tanto del ticket como de la deuda.

ATENTAMENTE,



SR. BENJAMIN VICUÑA M.
COMISARIO DE CUENTAS



SR. EDUARDO CHAVEZ
COMISARIO DE CUENTAS.